

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**7978** *Real Decreto 647/2014, de 25 de julio, por el que se dispone el cese de don Fernando de Galainena Rodríguez como Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de julio de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Fernando de Galainena Rodríguez como Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de julio de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL